SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101245494	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	01	2025	27	12	2024	00:00	30	10	2032	23:59	ANULACION DE ANEXO

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UNION TEMPORAL VIAS SEGURAS	NIT: 901.899.867-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 46 A NRO. 82 - 54 BDG 1	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3002918425

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 13 NRO. 37 - 35	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3649400

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No SDM-2024-3648 CUYO OBJETO ES REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. ZONA NORTE CENTRO

NOTA: LA VIGENCIA DEL EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN LA CUAL LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD RECIBE A SATISFACCION LA OBRA Y LA CUAL SERA ACTUALIZADA UNA VEZ ENTREGADA LA OBRA AMPARADAS Y DISCRIMINADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

A) SEÑALIZACION VERTICAL DE PEDESTAL SESENTA (60) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR CADA TRAMO VIAL POR PARTE DE LA ENTIDAD (ACTA DE RECIBO FINAL) O ACTA DE TOMA DE POSESION

B) SEÑALIZACION HORIZONTAL: LA ENTIDAD ESTABLECE COMO TIEMPOS DE GARANTIAS MINIMAS PARA PAVIMENTOS NUEVOS, EN CONDICIONES IDEALES, LOS SIGUIENTES:

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/12/2024	27/04/2030	$5,631,442,029.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/12/2024	30/10/2030	$3,754,294,686.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	30/10/2027	30/04/2028	$5,631,442,029.00	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30/10/2027	30/10/2032	$5,631,442,029.00	

ACLARACIONES

SE REALIZA ANULACION DE ANEXO DEBIDO A QUE LA ENTIDAD ACEPTA LA POLIZA SOLO CON LA NOTA Y POSTERIORMENTE EN LA LIQUIDACION SE PRORROGARA LA VIGENCIA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ (20,189,876.00)	$ *****(8,000.00)	$ *(3,837,596.00)	$ ******(24,035,473.00)	$ **(5,631,442,029.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FERNANDO PIÑEROS MARTINEZ	195130	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101245494

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

GERARDO SEGURA PEREZ

Firmado digitalmente por GERARDO SEGURA PEREZ
Fecha: 2025.01.07 18:29:14 -05'00'

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101245494	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	01	2025	27	12	2024	00:00	30	10	2032	23:59	ANULACION DE ANEXO

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
UNION TEMPORAL VIAS SEGURAS			**NIT: 901.899.867-5**
DIRECCIÓN: CL 46 A NRO. 82 - 54 BDG 1	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3002918425

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD			**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: CL 13 NRO. 37 - 35	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3649400

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

1. PINTURA ACRILICA BASE SOLVENTE : DOCE (12) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR CADA TRAMO VIAL POR PARTE DE LA ENTIDAD (ACTA DE RECIBO FINAL)

2.PINTURA ACRILICA BASE AGUA: DIECIOCHO (18) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR CADA TRAMO VIAL POR PARTE DE LA ENTIDAD (ACTA DE RECIBO FINAL)

3. PINTURA TERMOPLASTICA: CUARENTA Y OCHO (48) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR CADA TRAMO VIAL POR PARTE DE LA ENTIDAD (ACTA DE RECIBO FINAL)

4. PINTURA PLASTICA EN FRIO (EXTRUSION): CUARENTA Y OCHO (48) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR CADA TRAMO VIAL POR PARTE DE LA ENTIDAD (ACTA DE RECIBO FINAL)

5. PINTURA PLASTICA EN FRIO (SPRAY): TREINTA Y SEIS (36) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR CADA TRAMO VIAL POR PARTE DE LA ENTIDAD (ACTA DE RECIBO FINAL)

6. ESTOPEROLES Y TACHAS: DIECIOCHO (18) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR CADA TRAMO VIAL POR PARTE DE LA ENTIDAD (ACTA DE RECIBO FINAL)

7. TACHONES E HITOS: DIECIOCHO (18) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR CADA TRAMO VIAL POR PARTE DE LA ENTIDAD (ACTA DE RECIBO FINAL)

8. RESALTOS PORTATILES: VEINTICUATRO (24) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR CADA TRAMO VIAL POR PARTE DE LA ENTIDAD (ACTA DE RECIBO FINAL) O ACTA DE TOMA DE POSESION

9. BANDAS ALERTADORAS PLASTICAS: VEINTICUATRO (24) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR CADA TRAMO VIAL POR PARTE DE LA ENTIDAD (ACTA DE RECIBO FINAL)

10. BANDAS EN AGREGADO: TREINTA Y SEIS (36) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR CADA TRAMO VIAL POR PARTE DE LA ENTIDAD (ACTA DE RECIBO FINAL)

11. BANDAS FOTOLUMINISCENTES: VEINTICUATRO (24) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR CADA TRAMO VIAL POR PARTE DE LA ENTIDAD (ACTA DE RECIBO FINAL)

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101245494

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

GERARDO SEGURA PEREZ

Firmado digitalmente por GERARDO SEGURA PEREZ
Fecha: 2025.01.07 18:29:32 -05'00'

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101245494	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	01	2025	27	12	2024	00:00	30	10	2032	23:59	ANULACION DE ANEXO

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	UNION TEMPORAL VIAS SEGURAS		NIT: 901.899.867-5
DIRECCIÓN: CL 46 A NRO. 82 - 54 BDG 1	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3002918425

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: CL 13 NRO. 37 - 35	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3649400

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
SEÑALES LIMITADA	800198693-6	90.00
INVERSIONES GUERFOR S.A.S.	860510142-6	10.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101245494

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

GERARDO SEGURA PEREZ

Firmado digitalmente por GERARDO SEGURA PEREZ
Fecha: 2025.01.07 18:29:53 -05'00'

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101245494, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 07 días del mes de ENERO de 2025

11-44-101245494

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas